

3. Destino, Tipo de Instrumento de Contratación, Tipo de Garantía, Decretos Aprobatorios, Comisiones, Manejos de Cuenta y Servicios Bancarios Accesorios Asociados a la Deuda Pública

TIPO DE DEUDA	ACREDITADO	DESTINO ^{1/}	ACREEDOR (BANCA COMERCIAL)	FUENTE O GARANTÍA DE PAGO	PARTICIPACIONES AFECTADAS	PAGO CAPITAL ^{2/}	PAGO INTERESES ^{3/}	PAGO TOTAL ^{4/}	SALDO ^{5/}	IMPORTE (CONTRATADO Y DISPUESTO)	TIPO DE INSTRUMENTO	PLAZO (MES)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO	AÑO DE VENCIMIENTO	TASA APLICABLE	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO	MONTO DEL DECRETO	SUJETOS AUTORIZADOS	POR APERTURA	POR DISPOSICIÓN	POR AMPLIACIÓN DE PLAZO	COMISIONES		MANEJOS DE CUENTA	HONORARIOS FIDUCIARIOS	COBERTURAS DE TASAS DE INTERÉS ^{6/}	CALIFICADORAS	OTROS	
																							DE ACUERDO A LA MECÁNICA ESTABLECIDA	DE ACUERDO A LA MECÁNICA ESTABLECIDA						
DEUDA DIRECTA	GOBIERNO DEL ESTADO	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	INTERACCIONES (PORCIÓN B)	Fideicomiso FID03 Participaciones Federales	0.68%	15,836,599.14	23,360,461.82	39,197,060.96	283,168,164.49	350,000,000.00	Contrato de Apertura de Crédito Simple	232	13-dic-07	1er. Convenio Modificatorio: 11-Jul-08 2o. Convenio Modificatorio: 31-Jul-08	2027	TIE+0.37%	16-mar-05	1,500,000,000.00	Ejecutivo del Estado y sus Entidades; Ayuntamientos del Estado y sus Entidades	N/A	N/A	0.50% del monto total de crédito, más IVA	TIE más 0.22%	TIE más 0.22%	0.00	0.00	14,110,000.00		\$ 331,457.91	
		INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	BBVA-BANCOMER ^{4/} (PORCIÓN A)	Fideicomiso FID03 Participaciones Federales	5.82%	58,620,161.31	234,711,647.01	293,331,808.32	2,760,558,408.25	3,000,000,000.00	Contrato de Apertura de Crédito Simple	300	13-dic-07	1er. Convenio Modificatorio: 11-Jul-08 2o. Convenio Modificatorio: 31-Jul-08	2033	TIE+0.49%	15-dic-06	3,000,000,000.00	Ejecutivo del Estado y sus Entidades; Ayuntamientos del Estado y sus Entidades	N/A	N/A	0.50% del monto total de crédito, más IVA	TIE más 0.22%	TIE más 0.22%	0.00	0.00	175,419.20		\$ 356,563.96	N/A
		INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	BBVA-BANCOMER	Fideicomiso FID03 Participaciones Federales	3.00%	49,052,933.78	212,850,926.44	261,703,860.22	2,371,030,052.40	2,500,000,000.00	Contrato de Apertura de Crédito Simple	240	14-abr-10	Convenio Modificatorio: 16-Mar-12	2032	TIE+0.89%	14-dic-09	2,500,000,000.00	Ejecutivo del Estado y sus Entidades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.00	0.00	8,848,000.00		\$ 356,563.96	
Total						123,509,694.23	470,723,035.27	594,232,729.50	5,414,756,625.14	5,850,000,000.00																				

1/ Cifras estimadas al 31 de Diciembre de 2017.

2/ Cifras estimadas para el Ejercicio Fiscal 2018. Los importes reflejados en la columna de Pago de Capital de los créditos celebrados con Banco Interacciones y BBVA Bancomer son reales y se apegan a la programación contenida en los contratos de crédito suscritos por el Gobierno del Estado.

3/ El importe del costo anual según contrato es por 48,723 UDIs (Fitch), el importe presentado se encuentra sujeto al valor de ese indicador al momento del pago.

4/ El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión y su Convenio Modificatorio celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 191 mil pesos. Esta operación no genera al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas.

5/ El contrato establece la cantidad de \$17,300.00 USD (Moody's), por lo que deberá ser calculado según el tipo de cambio de la fecha de actualización.

6/ Para la estimación del presente presupuesto, se tomó como base lo efectivamente pagado en 2017, mismo que en comparación con el ejercicio 2016, se incrementa considerablemente derivado de la variación en la TIE; por ello, deberá considerarse que su actualización dependerá de las condiciones del mercado al momento de la contratación de la cobertura. La cifra presentada fue calculada con cobertura de tasa del 8%.

7/ El importe del costo anual según contrato es por 67,000 UDIs (Fitch), el importe presentado arriba se encuentra sujeto a variación.

8/ El destino corresponde a lo establecido en los Contratos de Crédito suscritos durante la administración estatal 2005-2011, con fechas 13 de diciembre de 2007 con Banco Interacciones y 14 de abril de 2010 con BBVA Bancomer.

9/ Durante el presente Ejercicio Fiscal, el tope máximo de contratación no excederá el 15% (quince por ciento) de los ingresos de libre disposición, en apego al artículo 93 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

